



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.
CÉSAR MILSTEIN"

SAN LUIS, 24 NOV 2021

VISTO:

El EXP-USL: 12550/2021. Solicita llamado a Concurso a cubrir un cargo de AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, CARÁCTER EFECTIVO, para el Área 1 – Propedéutica de Enfermería, del Departamento de Enfermería, con temas relativos a "Investigación en Enfermería", y

CONSIDERANDO:

Que el Coordinador del Área 1 – Propedéutica de Enfermería, solicita el llamado a Concurso y propone el jurado que intervendría en el mismo.-

Que los concursos a cargos Efectivos se tramitan conforme a la Ordenanza C.S. N° 15/97.-

Que el Consejo Departamental, en su sesión del día 29 de octubre de 2021, avala lo solicitado.-

Que el Sr. Rector de la UNSL y la Sra. Decana de la FCS certifican la existencia del crédito disponible, en el marco de los planes de mejora necesarios para acreditaciones de las carreras de la FCS.-

Que el Consejo Directivo en su sesión del día 10 de noviembre de 2021, constituido en Comisión de Asuntos Académicos decidió, aprobar el llamado a Concurso.-

Que corresponde aprobar el llamado a concurso para a cubrir un cargo de AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, CARÁCTER EFECTIVO, para el Área 1 – Propedéutica de Enfermería, del Departamento de Enfermería, con temas relativos a "Investigación en Enfermería", y designar al Jurado que intervendrá en el mismo.-

Por ello y en uso de sus atribuciones.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Llamar a Concurso público y abierto para cubrir un (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, CARÁCTER EFECTIVO, para el Área 1 – Propedéutica de Enfermería, del Departamento de Enfermería, con temas relativos a "Investigación en Enfermería".-

ARTÍCULO 2º.-Declarar abierta la inscripción por el término de 10 días hábiles administrativos, desde el día 29 de noviembre de 2021, y hasta el día 13 de diciembre de 2021, de 8:00 a 13:00 hs por Mesa de Entrada de esta Facultad.-

ARTÍCULO 3º.-Designar a los miembros del Jurado que intervendrán en el mencionado concurso, y que quedará constituido de la siguiente manera:

TITULARES:

Lic. Raul Rafael PAEZ.-

Esp. Silvia Raquel DUARTE.-

Mg. Roberto Javier MANSANARES.-

SUPLENTE:

Esp. Ivana Soledad ORELLANO.-

Esp. Mónica Margarita SOTO VERCHER.-

Lic. Rita Lorena GARCIA.-

ARTICULO 4º.-Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, y archívese.-

RESOLUCIÓN C.D. N° 137

Dra. Silvia Raquel Duarte
Secretaría Ejecutiva
Facultad de Ciencias de la Salud
UNSL

Dra. Ana María Carrara
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud
UNSL